Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PAMPALECHE S.A.

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembredel 2012, de acuerdo a lo, dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y los estatuto sociales de la empresa PAMPALECHE S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Por último Sres. accionistas dejo constancia de la colaboración recibida del personal administrativo y contable para el cumplimiento del presente informe.

Atentamente,

ING. CPA. DIANA AUZ ZAMBRANO
COMISARIO
Reg No.G.10.054

Guayaquil, marzo 1 del 2013

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.com
www.scantopdf.com